

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 12 de junio de 2024, a las 7:30 a. m.

Llamada a lista

I

II

Citación a la Señora Ministra de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa; y al Señor Viceministro de Educación Superior, Dr. Alejandro Álvarez Gallego, en cumplimiento de la Proposición No. 54/24

Invitación al Señor Contralor General de la República (e), Dr. Carlos Mario Zuluaga Pardo; a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco; y al señor Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis.

PROPOSICION No. 54/24

El 21 de marzo de 2024 se eligió al nuevo rector de la Universidad Nacional de Colombia. Este hecho significó un ambiente de zozobra e incertidumbre en los distintos estamentos universitarios. La señora ministra de educación, Aurora Vergara se ha negado a firmar el acta de la sesión del consejo superior universitario, mediante la cual se da testimonio de la designación del doctor Ismael Peña. Esta circunstancia ha profundizado la crisis en dicha institución, sin que estén claras las razones por las cuales el ministerio se ha negado a perfeccionar dicho proceso de elección del rector. Teniendo en cuenta ese contexto, cítese a la señora ministra de educación nacional, Dra. Aurora Vergara, y al señor viceministro de educación superior, Dr. Alejandro Alvares Gallego, para que informen sobre el proceso y la situación actual de la elección del rector de la Universidad Nacional.

Presentada a consideración de la comisión sexta por el Honorable Senador GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA, y aprobada por unanimidad en la sesión del 7 de mayo de 2024.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICION No. 54/24

Para la Señora Ministra de Educación Nacional:

1. Proceso de elección de rector de la Universidad Nacional

1. Sírvase informar ¿Cuál es la función del Ministerio de Educación en la selección del rector de la universidad Nacional de Colombia? y ¿cuál es su función en la elección de rectores del resto de universidades del país?
2. Sírvase a informar a modo de cronología, ¿Cuándo y cuántas sesiones realizó el Consejo Superior Universitario para llevar a cabo el proceso de elección del rector de la Universidad Nacional y los resultados de estas sesiones?

3. Sírvase a compartir las las actas de las sesiones que realizó el Consejo Superior Universitario para llevar a cabo el proceso de elección del rector de la Universidad Nacional.
4. Sírvase a compartir, los lineamientos normativos por los cuales se rige el proceso de elección del rector de la Universidad Nacional que debe cumplir el Consejo Superior Universitario. Así como el acuerdo que lo sustenta.
5. Sírvase informar si el Ministerio de Educación reconoce a José Ismael Peña Reyes como rector de la Universidad Nacional. Favor justificar su respuesta detalladamente, especificando las leyes, decretos y actos administrativos que la sustentan.
6. Sírvase informar ¿Cuál es el sustento técnico y jurídico para que el Ministerio de Educación Nacional pueda ordenarle a la Universidad Nacional elegir un rector encargado en la Universidad Nacional?
7. ¿Cuáles son las razones jurídicas por las cuales el Ministerios de Educación como miembro del Consejo Superior Universitario encuentra sin sustento legal los resultados de la votación del rector Ismael Peña?
8. Sírvase informar ¿Cuál es el sustento técnico y jurídico para que el Ministerio de Educación Nacional pueda ordenarle a la Universidad Nacional elegir un rector encargado en la Universidad Nacional?
9. ¿Cuáles son los requisitos necesarios para la elección del rector de la universidad nacional? ¿Cumple la elección de José Ismael Peña Reyes con estos requisitos? Si no esa sí, sírvase a informar ¿Cuáles requisitos cumple y cuáles no de los anteriormente mencionados?
10. Sírvase informar si la elección de José Ismael Peña Reyes como rector de la Universidad Nacional cuenta con un acto administrativo que la soporte. En caso afirmativo, favor remitir copia. En caso negativo, sírvase justificar. En caso de afirmar no tener conocimiento, favor precisar por qué no se tiene conocimiento.
11. Sírvase a informar, según el reglamento ¿Cuáles son las características del voto de la comunidad universitaria?
12. Sírvase a informar, ¿Cuáles fueron los resultados de la votación de la comunidad universitaria frente a la elección del rector de la Universidad Nacional?
13. La ministra como presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, ¿Tiene un plan a seguir para resolver la situación de la elección del rector de la Universidad Nacional? Si es así, explique cuales son esas acciones y si está realizando alguna medida para que se define la elección del rector de la Universidad Nacional.
14. Sírvase a informar, si el Ministerio de Educación ha ordenado sesiones extraordinarias después de la sesión en la que se deliberó la elección de José Ismael Peña Reyes como rector de la Universidad Nacional y el objetivo de cada una.

2. Crisis de la universidad nacional y los resultados de cobertura y deserción

- 1- Sírvase informar ¿Tiene el Ministerio de Educación identificado el impacto en términos de calidad y cobertura de la educación superior ocasionado por la crisis en la Universidad Nacional?
- 2- Sírvase informar ¿Qué acciones concretas está tomando el Ministerio de Educación para abordar la crisis en la Universidad Nacional que impacta

negativamente a los estudiantes locales y foráneos, promoviendo la deserción y afectando las metas de cobertura y calidad de la educación superior?

3. Sírvase informar ¿Qué medidas específicas se implementarán para apoyar a los estudiantes foráneos de la Universidad Nacional, quienes combinan trabajo diurno con estudios nocturnos, y que se han visto obligados a regresar a sus lugares de origen debido a la crisis?
4. Sírvase informar ¿Cómo está asegurando el Ministerio de Educación que las metas de cobertura y calidad de la educación superior no se vean comprometidas por la crisis en la Universidad Nacional, y cuáles son los indicadores de éxito utilizados para monitorear y evaluar el impacto de las acciones correctivas? Favor detallar los planes de contingencia, recursos asignados y los informes de seguimiento.
5. Sírvase informar ¿Cómo planea el Ministerio de Educación apoyar a la Universidad Nacional en la logística y organización necesarias para distribuir las actividades académicas entre septiembre, octubre y diciembre, y qué recursos adicionales se proporcionarán para facilitar esta transición? Favor justificar su respuesta con ejemplos de planes de acción y presupuestos asignados.

Presentado por el Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahita

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General